

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

30642 *Anuncio del Ayuntamiento de Cascante (Navarra) sobre la reanudación del tracto sucesivo.*

El Ayuntamiento de Cascante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley 33/1003, de 3 de noviembre, de Patrimonio, pretende reanudar el tracto sucesivo y proceder a la inscripción en el registro de la propiedad del inmueble cuyos datos se detallan a continuación:

a) Nombre: Torrecilla. b) Naturaleza: Rústica c) Carácter: Patrimonial d) Situación: parcela catastral 386 del polígono 1, sita en el paraje de la Torrecilla. e) Linderos: N- parcela 543, S-parcela 387, E parcela 390, O parcela 385. f) Superficie: 1.483, 57 m². g) Cultivo: pastos. h) Título: No consta. i) Fecha de adquisición: No consta. j) Tiempo que lleva el ayuntamiento de Cascante ostentando su posesión pacífica: Más de 50 años. k) Registro de la Propiedad de Tudela: Datos registrales: finca 1782, tomo 248, libro 26, folio 95 Descripción: Olivar con veintiocho plantas en jurisdicción de Cascante, término de la Torrecilla, de una robada y ocho almutadas, equivalentes a trece áreas cuarenta y siete centiáreas de superficie. Linda: Norte, María Verástegui; sur, Herederos de José Comuel; Este, señor Marqués de Iturbietta, y oeste, doña Pilar Jiménez, esposa de don Laureano Pérez Arcas. Titulares actuales: Don Pedro Claver Bueno. Fecha del título: 15-04-1893.

Lo que se hace público por plazo de treinta días mediante publicación del presente edicto en el tablón de anuncios del ayuntamiento de Cascante, en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que quienes pudieran tener derechos sobre el bien puedan formular oposición a su inscripción a nombre del Ayuntamiento de Cascante.

Cascante (Navarra), 12 de agosto de 2014.- El Alcalde-Presidente, don José Gómara Ruiz.

ID: A140043155-1